

# ADINLE S.A.

Machala, 15 de Octubre de 2015

Señor  
**DAVID IAN ROWSON**  
Ciudad.

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **ADINLE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de Cinco años, ejercerá sus funciones de acuerdo a lo establecido en el Art. 27 del Estatuto Social de la Compañía; esto es ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 16 de Abril de 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 26 de Mayo de 2004; y mediante Escritura Pública del 15 de Agosto del 2013 otorgado ante Notario Quinto Suplente del Cantón Machala, **AB. MIRTHA ANGULO CAMACHO** fue aprobado el cambio de domicilio de la Ciudad de Guayaquil a la Ciudad de Machala y la reforma de los Estatutos, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del Cantón Machala el 11 de Febrero del 2014.

Atentamente,

  
Sr. William Whitney Magers  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**  
**C.I.EXT.0930836010**

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA **ADINLE S.A.**, POR LO CUAL HE SIDO ELEGIDO.

Machala, 15 de Octubre del 2015

  
Sr. DAVID IAN ROWSON  
PASAPORTE#099219552  
**PRESIDENTE**

---

SUCRE / 9 DE MAYO Y GUAYAS NO. 1011, MACHALA, ECUADOR  
TELEF: 2931087

# Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 6163

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	4431
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1039
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

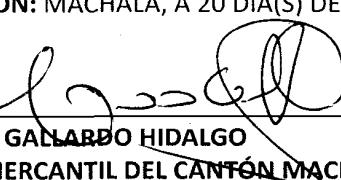
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADINLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROWSON DAVID IAN
IDENTIFICACIÓN	099219552
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48